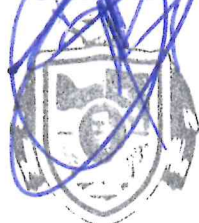




Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

1

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

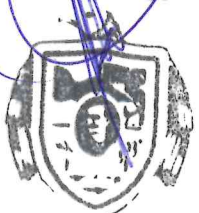


REGIDURIA III

Sesión de Cabildo Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Sin Número esquina Calle Francisco I. Madero, Col. Centro, Ciudad Mendoza, municipio de Camerino Z. Mendoza Ver., de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil veintiséis, en cumplimiento con lo que señala el artículo 27 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, preside el **C. Gustavo Sánchez Ortiz**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los **C.C. María Eugenia Garcés Linares**, Síndica Municipal; **Karina Jannet Moreno Cruz**, Regidora Primera; **Sheila Yiadini Canaán Ramírez**, Regidora Segunda; **Corazón de María Palestino Andrade**, Regidora Tercera, convocados con la oportunidad debida, se encuentra presente el **C. Luis Kafir Palma Ramírez**, Secretario del Ayuntamiento que da fe.- El **C. Gustavo Sánchez Ortiz**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente declara instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: -----

- Primero.** -Pase de Lista de Asistencia. -----
- Segundo.** -Verificación del Quorum Legal. -----
- Tercero.** -Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- Cuarto.** - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Estado

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

2

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA III

Financiero, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Quinto. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Sexto. - Asuntos Generales. -----

Séptimo. - Clausura. -----

El C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal en uso de la voz señala comienza la Sesión Ordinaria de Cabildo, para el desahogo de: -----

Primer Punto del Orden del Día. -Se realiza **Pase de Lista de Asistencia**, C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **presente**; C. María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **presente**; C. Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **presente**; C. Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **presente**; C. Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **presente**; C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, **presente**. -----

Segundo Punto del Orden del Día. -El C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal que se encuentran presentes la mayoría los integrantes del H. Cabildo, con lo que procede a declarar que existe **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión, en cumplimiento con lo que señala el artículo 29 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



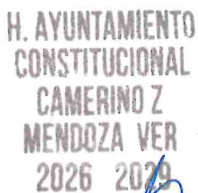
PRESIDENCIA





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

3



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

Ignacio de la Llave. -----

Tercer Punto del Orden del Día. -Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y; la somete para su aprobación a los integrantes del H. Cabildo en votación económica levantando la mano: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, **a favor**; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, **a favor**; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, **a favor**; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, **a favor**; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, **a favor**; **acuerdo aprobado por unanimidad**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Cuarto Punto del Orden del Día. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Estado Financiero, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal C. Gustavo Sánchez Ortiz, quien en este acto informa al H. Cabildo, que de conformidad y para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica de Municipio Libre y artículo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito dispense la lectura de dicho Estado Financiero, toda vez que mediante oficios circulados al H. Cuerpo Edilicio, signados bajo los números, TESCZM/2026/08/270





AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

SECRETARÍA

4

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029

REGIDURIA III

dirigido a la C. Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, TESCZM/2026/08/271 dirigido a la C. Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, TESCZM/2026/08/272 dirigido a la C. Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, TESCZM/2026/08/273 dirigido a la C. María Eugenia Garcés Linares, Sindica Única, así como TESCZM/2026/08/274 dirigido al C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, firmado por la C. Larissa Olimpia Ramírez Álvarez, Tesorera Municipal, en la cual menciona que dicha información, se realizara en modalidad presencial, en un horario de 10:30 a 13:30 horas el jueves 20 de agosto del año curso, dado que la información a tratarse es reservada y en su caso confidencial, por lo que se estima que en el área se encuentra garantizado su debido resguardo, por lo que a su vez se solicita autorización para subirlo en plataformas digitales al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIS-INFO) y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (SIMVER), preguntando si existe algún comentario respecto al mismo. Toma la palabra la Regidora Segunda, Respecto al punto relativo a los Estados Financieros correspondientes al mes de julio, quiero dejar clara mi postura y el motivo por el cual mi voto será en sentido negativo. No se puede pretender que las y los integrantes de este Cabildo aprobemos información financiera que no hemos tenido la posibilidad real de revisar, analizar y conocer de manera completa y oportuna. Emitir un voto responsable requiere contar previamente con la información necesaria. De lo contrario, estaríamos reduciendo la función de este órgano colegiado a levantar la mano sin tener los elementos suficientes para decidir. El día de hoy acudí a la Tesorería Municipal con la finalidad de revisar la información financiera correspondiente, atendiendo al horario que expresamente se señaló

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



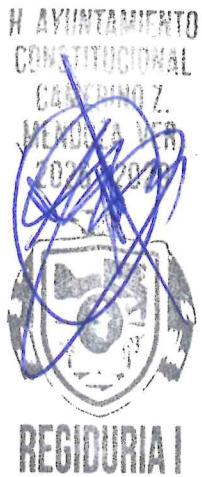
PRESIDENCIA





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

5



en el oficio TESCZM/2026/08/271 signado por la Maestra Larissa Ramírez Álvarez en su carácter de tesorera municipal que me fue entregado y que lo era de las 10:30 a las 13:30 horas. Sin embargo, al acudir a realizar dicha revisión, se me informó que no era posible porque otra edil se encontraba en el lugar. Quiero señalar con toda claridad que el oficio que me fue entregado no establecía que todo el cuerpo edilicio debía acudir en el mismo horario, ni señalaba que solamente una persona podía tener acceso a la información a la vez. Por lo tanto, la situación ocurrida el día de hoy no puede ser atribuida a quienes acudimos a cumplir con nuestra responsabilidad. Es una situación que pudo y debió prevenirse mediante una adecuada organización por parte de las áreas responsables de proporcionar la información. Desde el inicio de esta Administración he enfrentado de manera reiterada obstáculos para acceder oportunamente a la información que posteriormente se somete a consideración de este Cabildo. Hoy nuevamente se pretende que se vote sobre información financiera sin que haya existido una oportunidad real, suficiente y ordenada para su análisis. Por ello, reitero formalmente la solicitud de que la información financiera y toda aquella documentación que vaya a ser sometida a consideración de este Cabildo sea remitida con la debida anticipación, permitiendo que cada integrante pueda estudiarla y formular, en su caso, las observaciones correspondientes. Y si por alguna razón la información no puede ser remitida previamente, entonces deberá establecerse una organización clara, con días y horarios específicos para cada edil, garantizando que todas y todos tengamos las mismas condiciones de acceso y evitando que situaciones como la ocurrida el día de hoy vuelvan a repetirse. Mi voto en sentido negativo no es un voto en contra del Ayuntamiento ni de la ciudadanía. Es un voto en defensa de la responsabilidad que implica formar

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II
H. AYUNTAMEN
CONSTITUCION
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER
2026 - 2029



PRESIDENCIA



AYUNTAMIENTO
**CAMERINO Z.
MENDOZA**
2026 - 2029
(JUNTOS SOMOS IMPARABLES)

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

6

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

REGIDURIA III

parte de este Cabildo y de la obligación de votar con conocimiento, con responsabilidad y con plena información. Por lo tanto, al no haber contado con las condiciones necesarias para revisar y analizar oportunamente los Estados Financieros correspondientes al mes de julio, y considerando además que desde el inicio de esta Administración se me ha impedido de manera reiterada el acceso oportuno a la información que se somete a nuestra consideración, mi voto será en sentido negativo. Y solicito que esta situación quede debidamente asentada en el acta correspondiente. Una vez concluida la intervención de los presentes, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del H. Cabildo que los que estén por la afirmativa de la aprobación del Estado Financiero, lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, a favor; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, a favor; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, a favor; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, en contra; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, a favor; **acuerdo aprobado por mayoría**, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se aprueba el Estado Financiero, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis, así como su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

Quinto Punto del Orden del Día. - Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis y solicitud de autorización para su

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA II

CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

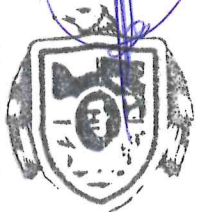




Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

7

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



REGIDURIA II
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z
MENDOZA VER
2026 2029



REGIDURIA III

remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

En uso de la voz el C. Luis Kafir Palma Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, cede la palabra al C. Presidente Municipal C. Gustavo Sánchez Ortiz, quien solicita al C. Luis Donald Morales Reyes, Director de Obras Públicas, someta a conocimiento de este Cuerpo Edilicio, los Estados de Obra Pública, acto seguido toma la palabra el Director de Obras Públicas, mencionando que para dar cumplimiento a la entrega del reporte mensual de Obras ante el ORFIS a través de la plataforma SIMVER Y SIS-INFO, correspondiente a los siguientes Fondos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) con inicio de obras en el mes de julio del Ejercicio Fiscal 2026 y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) se reporta sin movimientos de la obra del mes de julio del ejercicio fiscal 2026, el cual se presenta, para que sea revisado, considerado, y en su caso aprobado, por este Cabildo. Una vez concluida la presentación, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del H. Cabildo, que los que estén por la afirmativa de la aprobación de los Estados de Obra Pública, lo manifiesten levantando la mano en votación económica: C.C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal, a favor; María Eugenia Garcés Linares, Síndica Municipal, a favor; Karina Jannet Moreno Cruz, Regidora Primera, a favor; Sheila Yiadini Canaán Ramírez, Regidora Segunda, a favor; Corazón de María Palestino Andrade, Regidora Tercera, a favor; acuerdo aprobado por unanimidad, en los términos que señala el artículo 28 Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029
SECRETARÍA

Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

Se aprueban los Estados de Obra Pública correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del mes de julio del Ejercicio Fiscal 2026. -----

Sexto Punto del Orden del Día. – Asuntos Generales. -----El C. Gustavo Sánchez Ortiz, Presidente Municipal cede el uso de la voz al C. Luis Kafir Palma Ramírez, quien les informa que no se registraron Asuntos Generales a tratar. -----

Se dan por enterados. -----

Séptimo Punto del Orden del Día. – Clausura, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión a las quince horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta en cumplimiento a lo que señala el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que firman los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron ante la presencia del C. Presidente que autoriza y da fe. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



H. AYUNTAMEN
CONSTITUCION
CAMERINO Z.
MENDOZA VER
2026 - 2029



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. María Eugenia Garcés Linares,
SINDICATURA

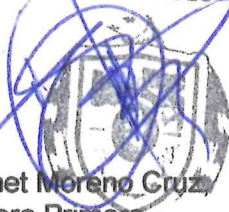
Atentamente
Sufragio Efectivo, No Reelección

C. Gustavo Sánchez Ortiz,
Presidente Municipal.



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



C. Karina Jannet Moreno Cruz,
Regidora Primera.

REGIDURIA I





Sesión Ordinaria de Cabildo No. 50

9

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

C. Sheila Yiadini Cansán Ramírez,
Regidora Segunda.



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029

C. Corazón de María Palestino Andrade,
Regidora Tercera.



REGIDURIA III

C. Luis Kafir Palma Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento.



SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA VER.
2026 - 2029



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.
2026 - 2029



PRESIDENCIA

La presente foja forma parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 50 de fecha
veinte de agosto del año dos mil veintiséis.

